

DECRETO N° **0806**
13 SEP 2019
NEUQUÉN,

VISTO:

El Expediente OE N° 2729-M-19, la Nota N° 230/19 del **Centro Provincial de Enseñanza Media -C.P.E.M.- N° 29** de la ciudad de Neuquén y el proyecto de decreto elaborado por la Dirección General de Contabilidad de la Contaduría Municipal (Nota N° 182/19); y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se solicita la donación de equipos informáticos y muebles para llevar adelante las tareas diarias que realiza dicho establecimiento;

Que por Nota N° 182/19, la Dirección General de Contabilidad informa la existencia en depósito de bienes en estado de baja por obsolescencia o fuera de servicio;

Que el Artículo 2°) de la Ordenanza N° 9396 autoriza al Órgano Ejecutivo Municipal a disponer la entrega a entidades de bien público de aquellos elementos fuera de uso o en condiciones de rezago, debido al desgaste producido por su utilización;

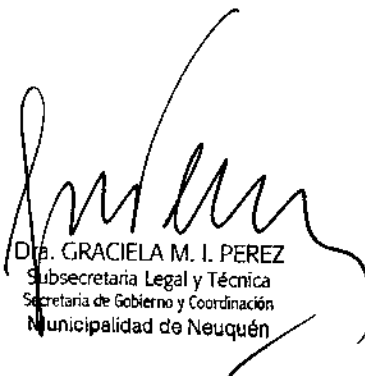
Que se elevan las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para el dictado de la norma legal que autorice la entrega de los bienes detallados en el expediente de marras;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección de Registro Contable y Patrimoniales de la Dirección General de Contabilidad -Contaduría Municipal- a hacer entrega, mediante el acta correspondiente, al **Centro Provincial de Enseñanza Media -C.P.E.M.- N° 29** de la ciudad de Neuquén,


Dña. GRACIELA M. I. PEREZ
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
Municipalidad de Neuquén

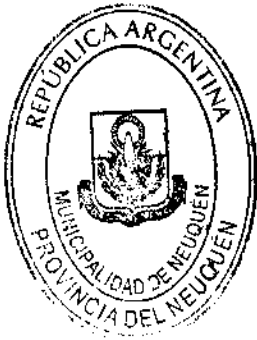
de los bienes que se detallan en el **ANEXO I**, que forma parte del presente, que fueron dados de baja por obsolescencia o por desuso, en el estado en que se encuentran, en el marco de la Ordenanza N° 9396.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Gobierno y Coordinación; y de Economía y Hacienda.-

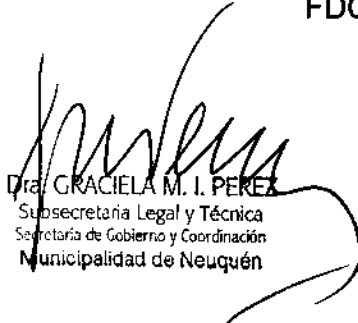
Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-

///eb.-

ES COPIA.-



FDO.) QUIROGA
BERMÚDEZ
ARTAZA.-


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2254</u>
Fecha <u>27 / 09 / 2019</u>

ANEXO I

MATRÍCULA	DESCRIPCIÓN
721-423-00	1 MESA INFORMÁTICA 0.7 X 1.3, 1 CAJ. V/PLANOS ENCH/MADE.
721-5501-00	1 SILLA ESTRUCTURAL METAL AS. PVC NARANJA
721-6118-00	1 MESA ESCRITORIO 1.24 X 074, 2 CAJONES AGLO. ENCH.MADE.CUB. POLL.
722-1720-00	1 AIRE ACONDICIONADO FRÍO/CALOR TIPO SPLIT DE 4600 FRIGORÍAS MARCA SURREY MODELO 553 EPQ. 1802 F COLOR BLANCO SERIE N° 619EPQ1802F.
724-4862-00	1 CPU MICROPRO INTEL CELERON D BOX 2,53 GHZ DISCO ATA 133 7200 RPM LECTORA DE CD TECLADO MOUSE PARLANTE MICROSOFT WINDOWS XP PROFESIONAL
724-5015-00	1 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN OFFICE JET 7310 RANURA PARA TARJETA DE MEMO EXTRAIBLE DE CÁMARAS DIGITALES CHORRO A TINTA Q3461L SERIE N° MYGAIR754W
724-5530-00	1 IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA TIPO LASERJET MODELO HP4350 COLOR GRIS SERIE N° BRXSX28280
724-5596-00	1 IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA MARCA KYOCERA MODELO ECOSYS FS 4000 DN SERIE N° XWY7102655
724-6436-00	1 IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA LASERJET HP 4515 N LJ62 PPM SERIE N° BRFY249476 MARCA HEWLETT PACKARD
724-6437-00	1 IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA LASERJET HP 4515 N LJ62 PPM SERIE N° BRFY249474 MARCA HEWLETT PACKARD
724-7549-00	1 FOTOCOPIADORA MODELO 7065 DN MARCA BROTHER SERIE N° U62712 M2 M863871 COLOR NEGRO MARCA BROTHER
724-7923-00	1 IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA MARCA KYOCERA FS-1040 COLOR BLANCO SERIE N° 00COEEA2A290
724-8201-00	1 EQUIPO FOTOCOPIADOR 35 PPM A4 Y OFICIO 2 BANDEJAS DE PAPEL COPIADORA IMPRESORA Y SCANNER MARCA OKI MB 491 LP S/N° AK390376570



Graciela M. I. Pérez
 Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
 Subsecretaria Legal y Técnica
 Secretaria de Gobierno y Coordinación
 Municipalidad de Neuquén